

DON LUIS MARTÍNEZ HERVÁS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA

En la Villa de Parla,

De conformidad con el ordenamiento vigente
Vengo en,

RESOLVER

En relación con el Decreto nº 2939 de convocatoria de Pleno ordinario de 12 de julio de 2018, habiéndose detectado error en el certificado de la comisión informativa de Hacienda, en la Proposición del Grupo Municipal del P.S.O.E. ante la situación de emergencia humanitaria en el Barco Aquarius:

“6.-PROPOSICIÓN GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E. ANTE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA HUMANITARIA EN EL BARCO AQUARIUS”

Debe decir:

“6.-PROPOSICIÓN CONJUNTA GRUPOS MUNICIPALES P.S.O.E. Y CAMBIEMOS PARLA ANTE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA HUMANITARIA EN EL BARCO AQUARIUS”

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en la fecha de firma de la Secretaria General.